tesor he librado copia certificada de el, y la he entregado
firmada con el Srio. Rno. de Sn Alcalde, á los Sres. D. Juan de Lope
y D. Juan Menayo. Sindico p.r este que firmo en Alcantarilla á veinte y tres de Agosto de mil ochocientos cincuenta y dos de que certifico=

Actuando Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcantarilla y siendo las diez de la mañana de este día veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos cincuenta y dos: Los Sres. D. Juan Garcia Sanchez Alcalde D. Juan Perez Sanz, y D. Martin Abuela Teniente de Alcalde, D. Jose Gomez Albadalejo y Castillo, D. Fco Galera Sanz, D. Juan de Lopez Sanz, D. Sebastian Beltran D. Juan Romero Lopez, D. Sebastian Sanchez D. Juan Lorente Serrano, D. Jose Lorente Lorente, D. Jose Hurtado Sanz, D. Juan Sanz, y D. Jose Hurtado Riquelme Regidores y el ultimo Sindico, Individuos todos que componen el Ayuntam.to Const.l de esta Villa, a-